



Dones Espirituales y Ministerios

Dones Espirituales y Ministerios:

Dios otorga a todos los miembros de Su iglesia, en cada época, dones espirituales que cada miembro debe emplear en un ministerio amoroso para el bien común de la iglesia y de la humanidad. Dados por la agencia del Espíritu Santo, quien distribuye a cada miembro según Su voluntad, los dones proveen todas las habilidades y ministerios necesarios para que la iglesia cumpla sus funciones divinamente ordenadas. Según las Escrituras, estos dones incluyen ministerios como la fe, la sanidad, la profecía, la proclamación, la enseñanza, la administración, la reconciliación, la compasión y el servicio y la caridad desinteresada para ayudar y alentar a las personas.

Algunos miembros son llamados por Dios y dotados por el Espíritu para funciones reconocidas por la iglesia en los ministerios pastorales, evangelísticos y de enseñanza, particularmente necesarios para equipar a los miembros para el servicio, edificar la iglesia hacia la madurez espiritual y fomentar la unidad de la fe y el conocimiento de Dios. Cuando los miembros emplean estos dones espirituales como fieles mayordomos de la variada gracia de Dios, la iglesia se protege de la influencia destructiva de la falsa doctrina, crece con un crecimiento que viene de Dios y se edifica en fe y amor.

(Hech. 6:1-7; Rom. 12:4-8; 1 Cor. 12:7-11, 27, 28; Efe. 4:8, 11-16; 1 Tim. 3:1-13; 1 Ped. 4:10, 11.)